



FARO DEL SILENCIO

La revista de todas las Personas Sordas

AÑO XXIII. Nº. 169.
MARZO/ABRIL
1999



PRIORIDADES CNSE PARA 1999
Los presidentes 28 y 30 de la Confederación Nacional de Sordos de España aprobó la propuesta de Actividades Prioritarias. Este plan se basa en cinco ejes...



BOLETÍN INFORMATIVO
COMISIÓN NACIONAL DE JUVENTUD DE LA CNSE



BOLETÍN INFORMATIVO
COMISIÓN NACIONAL DE JUVENTUD DE LA CNSE

NUEVAS HERRAMIENTAS INFORMATIVAS DE LA CNSE

CONVENIO CNSE-AIRTEL



LECTURA DEL QUIJOTE EN LENGUA DE SIGNOS

PLAN DE EMPLEO (separata)



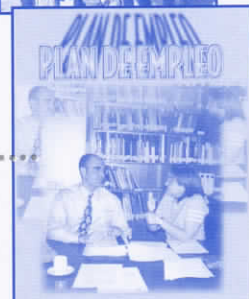
Nuestra Portada

El nuevo aire que queremos dar nuestra revista se refleja hoy en nuestra portada, una portada en la que resaltamos algunas de las actividades que desarrolla la **CNSE** o en las que ha participado y que forman parte de la línea institucional de nuestra Entidad para darse a conocer,

("Nuevas herramientas informativas de la CNSE"), seguir avanzando en la mejora de la calidad de vida de las personas Sordas ("Convenio CNSE-AIRTEL" y "Plan de Empleo") y participación en acontecimientos culturales. Temas que se recogen ampliamente en el interior de este número.

SUMARIO

Editorial.....	3
Fue Noticia.....	5-11
- Acuerdo CNSE-AIRTEL	
- Convenio CNSE-CEU	
- La camara alta (senado) a favor de la Lengua de Signos	
- "Comunicación", nuevo boletín de la CNSE	
- "Boletín Informativo", nuevo boletín de la Comisión Nacional de Juventud	
- El Quijote en Lengua de Signos	
- Mesa redonda "Juventud, Empleo y Discapacidad"	
- ¿Subtitulado de TV en Lengua de Signos?	
Seminario - UE.....	12-14
Memorias de Juan Luis Marroquín.....	15-16
Gaceta del Sordo	17-24, 49-54
Separatas(Historia, Diccionario, Infantil)	25-30, 43-48
Plan de empleo para personas Sordas (separata especial)	31-42
Apuntes de Lingüística de la L.S.E.	55-57
Información Fiscal (Para el año 2000)	58-61
TV accesible en Europa (III)	62-65
Grabación de la programación de TV subtitulada por TXT	65
Nosotros y la red Internet.....	66-67
Pasatiempos	70



Edita

Confederación Nacional de Sordos de España
(CNSE)

Fundador

Juan L. Marroquín Cabiedas

Consejo de Redacción

Luis J. Cañon, José M^o Laullon, Francisco J. Sierra,
Mar Amate, Ana Moreno, Francisco Martínez,
Jesús Ayerra.

Colaboradores

Felix J. Pineda, Ana M^o Marroquín, Jesús Crespo,
Luis G. Fernández, Joaquín M^o Pardina,
Federaciones Territoriales, Asociaciones de Sordos.

Fotografías

Federaciones, Asociaciones y Archivo CNSE.

Dibujos

Lorenzo López Salcedo.

Maqueta

Ases Sin Palabras, s.l.

P^o de Sta. M^o de la Cabeza, 37. 28045 Madrid.

Teléf: 91 539 90 51 y 91 468 76 81 - Fax: 91 468 76 81

Diseño Portada

Ases Sin Palabras, s.l.

Redacción

Alcalá, 160 -1^o F. 28028 Madrid.

Teléf: 91 356 58 32 - Fax: 91 355 43 36

E-mail: faro@cnse.es

Imprime

Hermes Graficos, S.L.

Pol. Ind. La frontera c/4 nave 45

Ugena (Toledo)

Depósito legal

M-10837-77

Suscripción anual (6 números)

España: 3.483 pesetas

Extranjera: 425 (envío normal)

50S (envío certificado)

Nº atrasado: 600 pesetas

Dirección CNSE en Internet

<http://www.cnse.es>

INFORMAR A LA SOCIEDAD

En un reciente estudio impulsado desde el Real Patronato de Prevención y Atención a Personas con Minusvalía y la colaboración de la Fundación General de la Universidad Complutense cuyo objetivo era la Comunicación e Información de las organizaciones de y para personas con discapacidad, se tomaba como una conclusión relevante que las distintas entidades del sector plantean muchas de sus acciones y actividades al cabo del año de espaldas a la sociedad, es decir sin transmitir las necesidades y demandas que cada discapacidad y que cada colectivo precisa.

Este fenómeno, que hace no muchos años podría ser mayoritario en las organizaciones del sector, está en la actualidad cambiando a gran velocidad: la imagen de la discapacidad, cada vez más, trasciende a los medios de comunicación, está presente en la vida social cotidiana y, más importante todavía, destaca aspectos positivos sobre la capacidad de las personas con discapacidad. En este punto hubo una gran coincidencia con nuestro compañero Javier López Iglesias, Director de una revista líder en el sector, "VOCES", de la entidad FEAPS.

Una imagen negativa transmitida a la sociedad, de grupo cerrado o que inspire lástima y misericordia en la sociedad puede a corto plazo ofrecer pequeñas ventajas o beneficios al colectivo pero es la forma más directa de frenar la integración social a medio y largo plazo.

Por ello, a menudo la autocritica o el examen histórico puede ayudarnos a superar planteamientos en lo que a comunicación e información se refiere.

En este sentido, la CNSE hace ya algunos años apostó por un cambio de planteamientos en la imagen de las personas Sordas de cara al exterior, las fórmulas de expresión de las necesidades del colectivo adaptadas a los nuevos tiempos e incluso las propias actividades prioritarias para la integración social.

Un fruto más en este proceso de apertura social, de penetración en la sociedad y en las instituciones en este año 1.999 se promociona desde el Gabinete de Comunicación de la CNSE, que para este año refuerza algunos de sus instrumentos de información que ya venían funcionando e impulsa la creación de otros nuevos.

La página en Internet que paso tras paso va dotándose de más contenidos durante todo el año, supera ya las mil visitas al mes, con el objetivo de servir de soporte de diversas necesidades de información y documentación de instituciones y particulares en todo el mundo, y la reforma que experimenta nuestra Revista "FARO DEL SILENCIO", en su formato y diseño, aunque siempre plena de información, que esperamos ayuden a la percepción de mejora constante de la calidad por parte de nuestros/as lectores/as.

Dos son las novedades en lo que a la información se refiere para este año 1999: el Boletín "COMUNICACION", de amplia repercusión institucional pública y orientado a difundir la labor de la CNSE y su movimiento asociativo en sus líneas básicas de trabajo, así como noticias de actualidad de interés general para las personas Sordas y sus familias; y por otro lado el "BOLETIN INFORMATIVO" de la Comisión Nacional de Juventud de la CNSE, destinado a las instituciones públicas y privadas relacionadas con la juventud, y cuyos contenidos fundamentales serán la potenciación del movimiento juvenil, voluntariado, actividades y anuncios orientados a un público principalmente joven y que demandaba cada vez mayor información.

Con esto, somos conscientes que no cubrimos todas las necesidades de información que desde el colectivo se pretenden, pero importantes sectores de demanda se van completando, lo que nos invita a todos y a todas a seguir desarrollando nuevas herramientas de comunicación para informar a la sociedad.

D.T.S. OTICON

DISPOSITIVO TELEFONICO PARA SORDOS

EL D.T.S. es un dispositivo, que permite a los sordos comunicarse telefónicamente, utilizando el aparato telefónico. La comunicación se realiza mediante un teclado y un visor, donde se puede transmitir y recibir un mensaje.

- CONTESTADOR AUTOMATICO • ACOPLAR ACUSTICO •
- MENSAJE MEMORIZADO (3 MEMORIAS) • MENSAJE ALARMA DE CON VOZ EN VIVO •

Compre ahora su
DTS por solo
6.964 ptas/mes

EL D.T.S. de Mesa: Está pensando ser utilizado en casa aunque, se puede llevar a cualquier lugar gracias a la cómoda bolsa de transporte que viene con este dispositivo.



D.T.S. DE MESA

EL D.T.S. POCKET: Es un aparato de bolsillo con un diseño muy cuidado e innovador que lo convierte en único, versátil y cómodo de utilizar en cualquier situación. Tiene la opción de un teclado auxiliar más grande y más cómodo al que se puede conectar para utilizar como D.T.S. de mesa.



D.T.S. POCKET

Principales características de los D.T.S. Oticon:

- Conexión directa a la línea telefónica por cable o a través del auricular de cualquier aparato telefónico, gracias a la longitud variable de su acoplador acústico.
- Contestador automático.
- Portátil: Autonomía de 3 horas con una batería recargable.
- Posibilidad de enviar el texto de una comunicación previamente memorizado.
- 3 memrias de mensaje: Recibido, Enviado y Contestador Automático.
- Permite enviar un mensaje de ALARMA con voz sintética, memorizado dentro del aparato. Puede ser enviado y escuchado por personas que no tengan este dispositivo telefónico.
- Posibilidad de conexión a una impresora.
- Bolsa para el transporte.



oticon

COMUNICACION SIN BARRERAS

Oticon 1^{er} fabricante Mundial de Audífonos desde 1904

Ctra. de Canillas, 138 - 2^o - 28043 MADRID
Teléf. (91) 759 44 99 • Fax: (91) 300 15 08

Delegación:
Passeig Sant Joan, 172 - 2^o - 2^a • 08037 BARCELONA
Teléf.: (93) 457 30 08 • Fax: (93) 457 33 03

D.T.S. Oticon: (91) 300 07 16

FUE NOTICIA

ACUERDO CNSE-AIRTEL

El 26 de Marzo, con la entrega por parte de la **CNSE**, a la **Fundación AIRTEL** y al **IMSERSO**, del informe sobre la experiencia piloto realizada con el **Nokia 9000** desde el pasado mes de Diciembre de 1998, finalizó la primera de las tres fases que comprende el Convenio suscrito en Noviembre del año pasado entre las Entidades citadas.

El resultado de este informe no ha podido ser más satisfactorio pues en el mismo se recogían las impresiones, experiencias y sugerencias de

las 50 personas Sordas que participaron en esta prueba y que sirven -tenemos constancia de ello- para mejorar las prestaciones del teléfono en el futuro.

A primeros del mes de Abril la **CNSE** y el

operador de telefonía móvil Airtel, han finalizado las negociaciones iniciadas en Diciembre del 98 para la presentación de una **OFERTA de GRUPO CERRADO DE USUARIOS** destinada a nuestro colectivo de personas Sordas.

Es de destacar que esta oferta ha tenido muy



El teléfono móvil
"Nokia 9110"

en cuenta las características lecto-escritoras de las personas Sordas para su comunicación escrita ya que el teléfono móvil base de la citada Oferta es el **Nokia 9110** que, a las prestaciones de envío y recepción de fax y de mensajes cortos

(SMS), une el de la comunicación por teléfono de textos gracias a un programa desarrollado para este fin por la Escuela de Ingenieros Técnicos de Telecomunicación, de la Universidad Politécnica de Madrid.

CONVENIO CNSE-CEU

El pasado mes de Marzo, la **CNSE** y la **Fundación S. Pablo-CEU**, suscribieron un Convenio de colaboración para el desarrollo de un Programa Formativo de Formación en Centros de Trabajo, para alumnos de Formación Profesional Reglada.

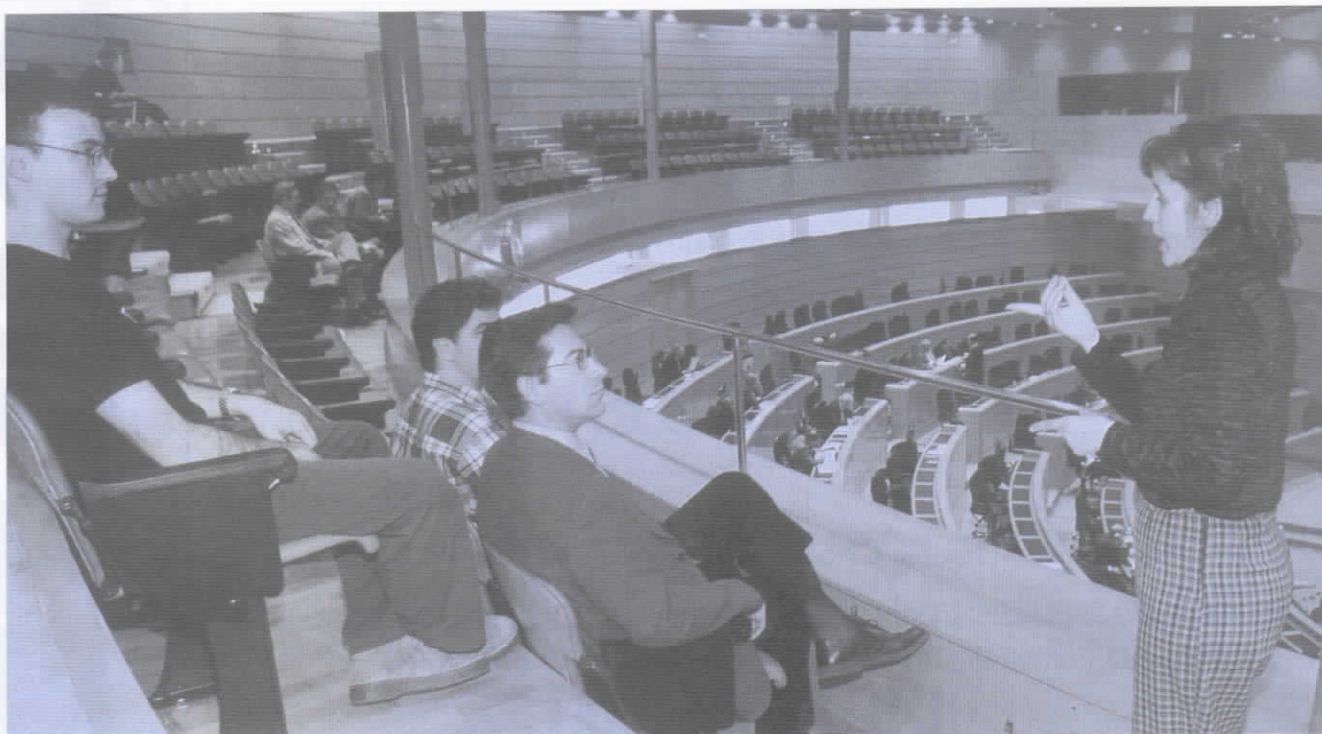
Tras la firma del citado Convenio, una persona Sorda ha comenzado a realizar sus prácticas de formación en la sede administrativa de la CNSE, a la que, próximamente pueden ir sumándose más.

LA CAMARA ALTA (SENADO) A FAVOR DE LA LENGUA DE SIGNOS

Como se recordará, con fecha 16 de Diciembre de 1997, la Comisión de Política Social y Empleo del Congreso de los Diputados aprobó por unanimidad una proposición no de ley instando al gobierno a que **“en el plazo más breve posible, y no superior a un año, tras las pertinentes audiencias a los expertos correspondientes, reuniones con las Asociaciones representativas del colectivo de las personas Sordas, así como representantes de las Comunidades Autónomas, elabore un informe detallado de las medidas que pueden adoptarse para el progresivo reconocimiento e implantación del lenguaje de signos....”**

Como se ve, el plazo fijado por el Congreso de los Diputados finalizó el 15 de Diciembre de 1998 sin que a esa fecha se tuviera conocimiento de que se hubiera cumplido el mandato de la Cámara Baja (Congreso) al Gobierno.

Por esta razón, el pasado 13 de Abril, el Grupo Parlamentario Socialista en el Senado, presentó una moción instando a elaborar un proyecto legislativo sobre la Lengua de Signos y dotar presupuestariamente su implantación. El rechazo del Grupo Parlamentario Popular llevó a presentar una enmienda trasaccional que fue



El Presidente de la CNSE, junto al Director Gerente, sigue el desarrollo de la sesión del Senado desde la tribuna de invitados

aprobada por unanimidad unos días después en sesión de la Cámara Alta. A esta Sesión asistió nuestro Presidente quien, junto al Director

Gerente, presenció el debate desde la tribuna de invitados.

La citada PROPUESTA DE MODIFICACIÓN dice lo siguiente:

El Senado insta al Gobierno a que, dentro de esta Legislatura:

- ♦ En el marco de las actuaciones que ya está llevando a cabo el Gobierno, continúe e intensifique con su labor en pro del desarrollo de la Lengua de Signos, como lengua fundamental para el colectivo de sordos.
- ♦ Antes de finalizar diciembre de 1999, el Gobierno presentará a la Cámara un informe que recoja las necesidades y consecuencias, así como previsiones económicas que tendría para las distintas Administraciones su implantación generalizada.

Supone un nuevo alargamiento de plazos y demorar aún más la reivindicación del colectivo en lo referente a la Lengua de Signos.

Esperamos y deseamos que esta iniciativa sea definitiva de una vez por todas.

“COMUNICACIÓN”, nuevo boletín de la CNSE



El pasado mes de Febrero, coincidiendo con la celebración de la **Asamblea General Ordinaria de la CNSE**, apareció el **Boletín COMUNICACIÓN**, nuevo medio de información de la CNSE tanto para sus Entidades y personas Sordas en general como para, a través de él, dar a conocer la realidad de nuestro Colectivo a los distintos grupos políticos así como a Organismos y Entidades, públicos o privados que tienen algo que decir, y que hacer, respecto de nosotros.

Este primer número de **COMUNICACIÓN**, elaborado por el Gabinete de Comunicación de la **CNSE** y editado por **SERVIMEDIA**, reúne una serie de informaciones mayoritariamente relativas al año 1998 y se abre con una entrevista al Diputado y Portavoz de Asuntos Sociales del PP en el Congreso, Damián Caneda.

La aparición de este nuevo boletín, ha sido el origen de numerosas felicitaciones llegadas a la CNSE desde personas y Entidades tanto de nuestro Colectivo como de otros, incluso particulares.



“BOLETÍN INFORMATIVO”, nuevo boletín de la Comisión Nacional de Juventud

Los jóvenes de la CNSE se enganchan también a la información sabedores de que es éste el mejor medio no sólo para informar sino también para atraer y mover a la gente joven a la acción. Por ello, **“BOLETÍN INFORMATIVO”**, es el medio que han elegido para este fin y que, con el apoyo económico del Instituto de la Juventud (INJUVE), ha visto la luz el primer número correspondiente al mes de Marzo, al que, a lo largo del año, seguirán otros tres

números más.

EL QUIJOTE EN LENGUA DE SIGNOS

Como cada año, el 23 de Abril se celebró en España, coincidiendo con el aniversario de Miguel de Cervantes Saavedra, el Día del Libro. Hace unos años nuestro **“Día del Libro”** fue declarado **“Día Mundial del Libro”** como homenaje tanto a **Cervantes** como a **W. Shakespeare** y a **Garcilaso de la Vega**, considerados como los tres mejores autores de toda la

Literatura universal y que, por pura casualidad, murieron en la misma fecha, 23 de Abril, pero en años distintos.

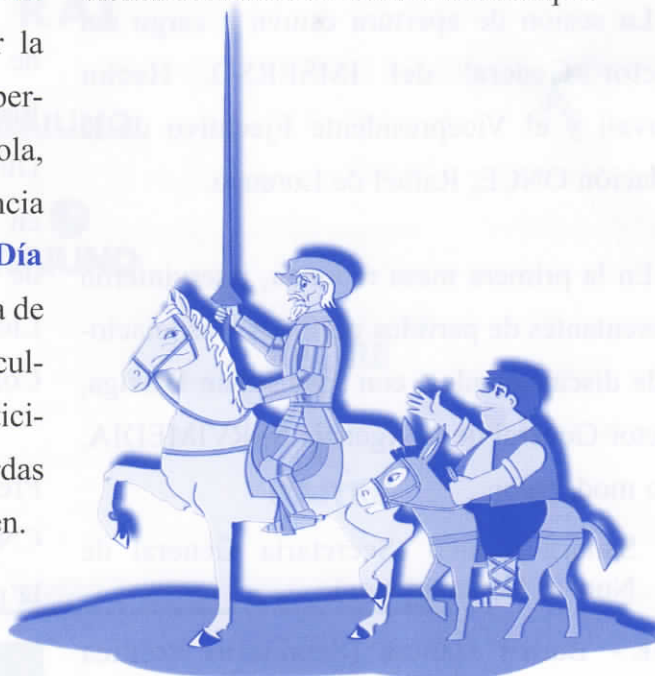
Con tal motivo, tuvo lugar en el **Círculo de Bellas Artes de Madrid**, una lectura pública del Quijote, en la que, por primera vez, intervinieron personas Sordas, que participaron en el

acto a través de videoconferencia, leyendo partes del Quijote en Lengua de Signos.

La **CNSE**, a través del **Centro de Formación, Investigación y Difusión de la Lengua de Signos Española, PRÁDEZ**, conectó por videoconferencia con el **Círculo de Bellas Artes**, para proceder a la lectura, durante cinco minutos, de un capítulo del Quijote en Lengua de Signos Española.

La **Confederación Nacional de Sordos de España (CNSE)** se muestra satisfecha por la oportunidad de que la lengua natural de las personas Sordas, la Lengua de Signos Española, haya tomado parte en un acto de la importancia y trascendencia como es la celebración del **Día del Libro**, e incorporada a una lectura pública de una de las obras cumbres de la literatura y la cultura española, haciendo así posible la participación efectiva del colectivo de personas Sordas en un acontecimiento cultural de primer orden.

Fue, además, una ocasión privilegiada para el conjunto de la sociedad española, que pudo **“ver y oír con sus propios ojos a nuestra Lengua de Signos”**, comprobando así que nuestra lengua es un auténtico instrumento comunicativo capaz de transmitir obras literarias como el Quijote. La Confederación Nacional de Sordos de España confía en que actos como este ayuden a una mayor integración de la Lengua de Signos en el conjunto de la sociedad hasta alcanzar el reconocimiento que las personas Sordas vienen reclamando desde hace tiempo.



MESA REDONDA “Juventud, Empleo y Discapacidad”

El pasado 24 de Marzo de 1999, la CNSE fue invitada a la celebración de una **Mesa Redonda sobre “Juventud, Empleo y Discapacidad”** organizada por la **Agencia SERVIMEDIA**, dentro de un programa financiado por la Comisión Europea sobre concienciación de la opinión pública en relación con los

problemas que afectan a la población discapacitada.

El lugar de celebración fue el Salón de Actos de la **Fundación ONCE**, en la C/ Sebastián Herrera, 15 de Madrid, entre las 09:00 y la 13:00 h.

La jornada consistió en la celebración de dos mesas redondas, en las que participaron representantes de las juventudes de los partidos políticos parlamentarios, de las organizaciones sindicales y del movimiento asociativo de la discapacidad.

Como representante de Juventud de la CNSE y el Colectivo de Jóvenes Sordos, acudió el Presidente de la Comisión Nacional de Juventud de la CNSE, D. Antonio Prieto Pérez.

La sesión de apertura estuvo a cargo del Director General del IMSERSO, Hector Maravall y el Vicepresidente Ejecutivo de la Fundación ONCE, Rafael de Lorenzo.

En la primera mesa redonda, intervinieron representantes de partidos políticos y asociaciones de discapacitados, con José Julián Barriga, Director General de la Agencia SERVIMEDIA, como moderador.

PP.- Sandra Moneo (Secretaria General de Nuevas Generaciones)

PSOE.- Bartos Cañete (Secretario Política Institucional de la Comisión Ejecutiva Federal)

IU.- Domingo Galván (Coordinador Área de Juventud)

COCEMFE.- Emilio Saez (Secretario de Organización)

FEAPS.- Isabel Aparicio/Esperanza Quintian (Técnico)

En la segunda mesa redonda, intervinieron representantes de partidos políticos y movimiento asociativo, moderados también por el Director

General de la Agencia SERVIMEDIA.

CCOO.- Laura Gil Pascual (Adjunta a la Secretaría Confederal de Juventud y Acción Social)

UGT.- Pilar Duce Pizarro (Responsable Confederal del Departamento de Juventud)

ONCE.- Enrique Pérez (Consejero General de la ONCE)

CNSE.- Antonio Prieto Pérez (Presidente de la Junta Directiva de la Comisión Nacional de Juventud)

La Clausura del acto contó con la presencia de la recientemente nombrada Directora del Instituto de la Juventud, Elena Azpiraz; el Director de la Oficina de la Comisión Europea en España, Miguel Moltó y el Director General de la Fundación ONCE, José Manuel Pichel. Llevó a cabo la presentación, Andrés Ramos, Consejero Delegado de SERVIMEDIA.

La intervención de Antonio Prieto, Presidente de la Junta Directiva de la CNJ-CNSE se concretó en una breve reflexión sobre la problemática actual que envuelve a los jóve-



Antonio Prieto, presidente de la Junta Directiva de la Comisión de Juventud de la CNSE durante su intervención

nes Sordos y las medidas que la CNSE está llevando a cabo para paliar las necesidades demandadas.

Algunos de los puntos abordados en su intervención, fueron:

- El trabajo que se está realizando para conseguir una plena **integración** (Social, Educativa y Laboral) del colectivo de personas Sordas, se centra fundamentalmente en la superación de barreras de comunicación, que es hasta el momento la que más afecta a nuestro colectivo.
- Se hizo mención de los diferentes departamentos con los que cuenta la CNSE, para la mejora de calidad de vida de las personas Sordas (Juventud, Mujer, Educación, Empleo, Comunicaciones, Reglamentos y Estatutos, Lengua de Signos...)
- Y como punto final, no menos importan-

te, se mencionó, brevemente, el desarrollo del proyecto PRÁDEZ (Horizon), destacando la importancia de la Formación que se está dando para cualificar a personas Sordas, con reconocimiento oficial homologado, para la posterior inserción en el mundo laboral; y la Investigación y Difusión de la Comunidad Sorda, que dará a conocer un colectivo que es todavía un gran desconocido por muchos.

Según palabras de Antonio:

“Desde la CNSE se está trabajando duramente por que la calidad de vida de las personas Sordas mejore, para ello se están dedicando muchos esfuerzos a la formación y preparación (especialmente de los jóvenes) para alcanzar unos niveles de Inserción Laboral, en igualdad de condiciones que otros colectivos”.

¿SUBTITULADO DE TV EN LENGUA DE SIGNOS?

La **Agencia SERVIMEDIA**, informa, según noticia recogida del periódico inglés The Independent del pasado 29 de Marzo, que la empresa Televirtual especializada en animación en 3D, en colaboración con especialistas en Lingüística de la Universidad de East Anglia, está preparando un proyecto para el desarrollo del sistema de lengua de signos virtual para Sordos. El proyecto es conocido con el nombre

de “Simón”. Y está financiado por la Comisión de la Televisión Independiente.

Este sistema permitirá que los espectadores Sordos puedan elegir la posibilidad de ver en Lengua de Signos la traducción de un programa de Televisión.

¡”Subtitulado en LS”!

SEMINARIO-UE:

“PASOS HACIA UNA MEJORA DE LA PARTICIPACIÓN DE LOS SORDOS EN LA INFORMACIÓN DE LA SOCIEDAD”

Los pasados días 25 a 28 de Febrero del presente año tuvo lugar un seminario denominado **SEMINARIO-UE: “PASOS HACIA UNA MEJORA DE LA PARTICIPACIÓN DE LOS SORDOS EN LA INFORMACIÓN DE LA SOCIEDAD”** en Klagenfurt (Austria).

En dicho seminario participaron 103 personas en total provenientes de cada uno de los países de la UE representado por una delegación consiste en personas sordas (con intérpretes) y científicos sordos u oyentes. Adicionalmente, asistieron representantes de la Unión Europea de Sordos (EUD) y organizadores del seminario.

- ◉ José Antonio Pinto Muñoz (C.N.S.E.):
“Materiales Curriculares de L.S.E.”
- ◉ José Manuel Serna Serna (C.N.S.E.):
“Situación de las Personas Sordas y la Lengua de Signos en España”.
- ◉ Josep M^a Segimon (FE.SO.CA.):
- ◉ Imma Codorniu (FE.SO.CA.).

PERSONAS OYENTES:

- ◉ Mar Soriano Ruiz (CEAPAT):
 - Telecomunicaciones para las Personas Sordas: Investigación en España.
 - Presentación de todos los proyectos del IMSERSO relativos a Personas Sordas: Subtitulado en T.V., Teléfonos Portátiles y Centro de Intermediación.
- ◉ Manel Aguirre Raya (Universitat Oberta, Barcelona).
- ◉ M^a Pilar Fenández-Viader (Universidad de Barcelona).

INTÉRPRETES DE LENGUA DE SIGNOS:

- ◉ Pilar Pinedo García.
- ◉ Alexandre Hernández Vázquez.

La meta principal del seminario es mejorar la participación de las personas sordas en la vida social. Para asegurar esto, las barreras de la vida diaria serán identificadas y se harán las sugerencias para las mejoras. El seminario debe producir una coordinación más firme de las actividades de los sordos e investigación, y además, un establecimiento de estructuras permanentes para este trabajo.



Grupo de participantes españoles

Las personas que asistieron al seminario desde España y los temas que expusieron, fueron los siguientes:

PERSONAS SORDAS:

- ◉ M^a José Nieto Caldera (C.N.S.E.):
“Diccionario de Neologismos de la L.S.E.”

El seminario consistía de dos partes principales:

1.- Tomar conciencia de la situación actual:

Los participantes de todos los países de la UE tuvieron la oportunidad de intercambiar información sobre la situación de las personas sordas en sus países respectivos.

Los representantes de las organizaciones nacionales de personas Sordas y científicos Sordos/oyentes hablaron sobre proyectos concluidos o en marcha (concentrándose sobre los temas de la educación de las personas sordas y de la lengua de signos), prestando especial atención a soluciones prácticas posibles.

2.- Preparación de un documento final:

Una discusión posterior producirá una evaluación reunida de la situación de las personas sordas. La información y soluciones posibles serán expresadas conjuntamente en un documento final.

Se preparará un plan conjunto para informar al público acerca de la coordinación de las actividades nacionales, creando una nueva actitud hacia las personas sordas y su lengua de signos,

además de sus problemas.

Cada país tenía a disposición de las personas interesadas los materiales elaborados en sus diferentes organizaciones sobre los temas:

Documentación sobre proyectos relacionados con las personas sordas.

Material de cursos (libros, cintas de vídeo, CD-ROMs).

Referencias de estudios específicos más recientes para personas sordas.

Información sobre las iniciativas de las personas sordas y sobre la cultura sorda.

Hubo socios que tomaron la responsabilidad por ciertos países:

SEMA: España, Portugal, Francia.

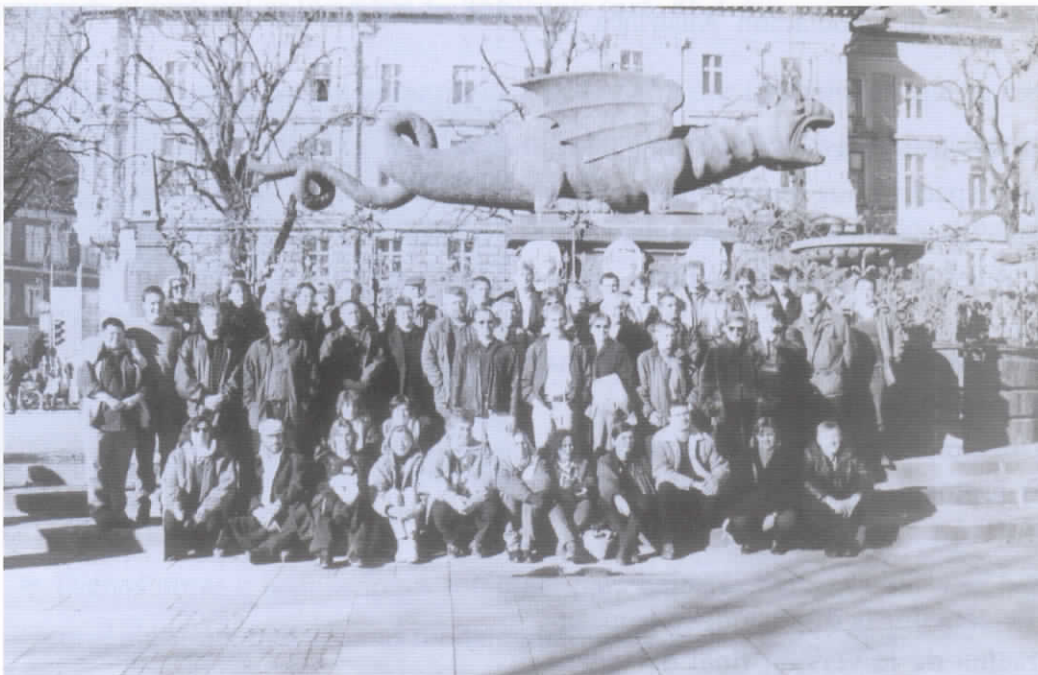
SITC: Gran Bretaña, Irlanda, Dinamarca.

A-H: Los países Bajos, Bélgica, Luxemburgo, Bruselas (EUD).

FZGS: Italia, Alemania, Grecia, Suecia, Finlandia.

Las tareas de estos socios antes del seminario, fueron las siguientes:

❖ Buscar científicos que trabajen en temas rela-



La totalidad de los participantes en el Seminario



Uno de los grupos de trabajo

cionados con las personas sordas en estudios o proyectos relacionados con soluciones prácticas.

- ❖ Preparar una lista exhaustiva de todos los científicos e instituciones que trabajen sobre temas relacionados con las personas sordas. Estos datos servirán como una base para un Inventario Europeo.

- ❖ Reunir todos los documentos, estudios, artículos y materiales sobre temas relevantes para el seminario, tales como educación sorda, lengua(s) de signos y proyectos de investigación.

- ❖ Continuo flujo de información entre los socios, la EUD y la Asociación Austríaca de Sordos.

- ❖ Fomentar el desarrollo de una conciencia Europea con respecto a los temas relacionados con personas sordas, debiendo anunciar este seminario a través de internet, periódicos, etc.

Las tareas de los socios durante y después del seminario, son:

- ❖ Durante el seminario los socios actuaron como grupo protocolo, ocupándose de toda la agenda.

- ❖ Después de concluir la discusión, se empezará la preparación de la versión final del documento.

Algunas de las connotaciones que se pudieron constatar en este seminario son que los países donde actualmente está más avanzado el tema de la(s) lengua(s) de signos es en Finlandia y en Suecia.

No obstante, también se pudo comprobar que en España, en comparación con otros países, se ha avanzado bastante sobre la situación de las personas sordas y la lengua de signos.

Asimismo, los temas expuestos por las personas que asistieron en representación de la C.N.S.E. alcanzaron gran éxito entre el resto de los participantes, resultando ser de gran interés para los mismos.

Del mismo modo, es importante e interesante que en el futuro se sigan realizando encuentros de este tipo, ya que persiguen como objetivo principal mejorar la participación plena de las personas sordas en la vida social, para así mejorar su calidad de vida.

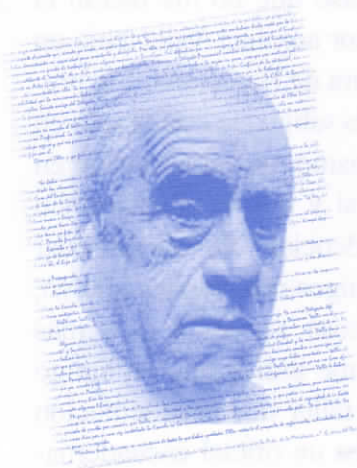
En estos momentos se está trabajando en la elaboración de las conclusiones y el documento final de este seminario. Una vez finalizados ambos trabajos, se les dará la máxima difusión.



Sala con diferentes grupos de trabajo

MEMORIAS DE JUAN LUIS MARROQUÍN

Recuerdos de mi vida (69)



Mis amigos mencionados, por indicación de sus jefes, se pusieron de acuerdo con el Jefe Provincial del Sindicato del Papel y Artes Gráficas, cuyo nombre no recuerdo. Este, que tenía un hijo en la profesión, pensó en colocarlo como director de lo que había yo propuesto y dejarme cesante diciendo que, siendo yo sordo, no podía hacer nada. No consiguió sus propósitos pues antes no habían hecho nada por la Escuela y yo había demostrado mi capacidad para montarla y dirigirla. Por ello, no podía ser marginado y dejado cesante, a menos que el Sindicato me proporcionara un puesto de trabajo fijo en alguna empresa de Barcelona. Fui defendido por mis amigos y el Presidente del Sindicato dejó para más adelante el “enchufe” de su hijo, quedando yo donde estaba. Entonces, el Delegado Provincial nombró directamente a Juan Oller, muy competente en Artes Gráficas, autor de obras relacionadas con la materia, que se encontraba a la sazón en paro, creo que por motivos políticos, y haber sido incautada por ello la empresa de la que era director. Pero como sólo dirigía los talleres de Artes Gráficas de la editorial, sin más responsabilidad que la mencionada, había sido recientemente depurado. Era neutral en política pero se afilió, como yo, a la Falange para encontrar un buen empleo. Siendo amigo del Delegado, lo consiguió con el nombramiento de Director de la Escuela de Artes Gráficas de la C.N.S. de Barcelona, que fue la primera denominación que se dio a los talleres. Yo quedé como ayudante suyo, para organizarla juntos. Creo que al principio no le gustó eso, por mi sordera, pero pron-

to simpatizó conmigo al ver que nos entendíamos sin dificultad y que le daba atinados consejos de cómo podíamos poner en marcha el taller. También le expuse mi idea de que la C.N.S. fundara una Sección independiente con el nombre de Obra Sindical de Formación Profesional. La idea le pareció magnífica, acogiéndola como suya. A mi no me importaba que se la apropiara; sólo me interesaba tener trabajo seguro y que no prescindiese de mi en el futuro. Por ello, todo mi empeño lo puse en ganarme su confianza y amistad, lo que conseguí y quedé fijo con él.

Creo que Oller y yo fuimos los que fundamos la Obra Sindical de Formación Profesional que, posteriormente, tanto se engrandeció.

Como he contado, al trasladarse la Casa del Sordomudo a sus antiguos locales, esta vez con dos amplios pisos y parte del tercero, yo quedé solo en los locales de la calle del Pino, guardando las máquinas y el mobiliario, con los dos o tres sordomudos que quedaron.

No había inventario de las máquinas que teníamos, incautadas a diversas empresas y que nosotros habíamos trasladado a la calle del Pino desde los almacenes de la Delegación de Sindicatos donde estaban depositadas. Por ello, obrando siempre honradamente, procuré salvar para la Casa del Sordomudo alguna máquina para la imprenta pequeña que ya teníamos en el local de la calle Nueva de S. Francisco, que estaba a cargo de Juan de la Cruz Hernández, que solo se componía de una minerva a pedal pequeña, un chineleta de tipos y una guillotina a brazo, antigua, pequeña y vieja, que habíamos juntado con las nuevas máquinas que nos habían donado. Nos llevamos, antes de que fuese Oller, una guillotina nueva a brazo, varios muebles y tres chineletas de tipos de imprenta y con ello montamos el nuevo taller, propiedad de la Casa del Sordomudo, para

hacer los impresos internos de la Casa y algunos trabajos y pequeños impresos. Y también para la revista que pensábamos editar, cuya idea tenía yo fija, ya que no se publicaba la "*Gaceta del Sordomudo*" y los de Acción Católica publicaban una que titulaban "*La Voz del Silencio*". Pensaba fundarla más adelante, titulándola "*Noticiero del Sordomudo*".

Esperaba a que lo hiciera Calafell, al que no quise hacer sombra nunca, pero no teníamos ya la confianza que teníamos al principio por estar yo de huésped en casa de Antonio González, que nunca tuvo amistad con Calafell. Como no lo hizo, la fundamos algún tiempo después, en el año 43, el hijo del Sr. Navarro y yo.

Juan de la Cruz Hernández, Victorino Agudo y yo trabajábamos en la imprenta en las horas que nos quedaban libres. Como vocal de Cultura y Propaganda, organicé clases nocturnas para adultos y conferencias culturales. Escribí y se representaron, dos obras de teatro mímico. La última se estrenó, con éxito, en el teatro-Escuela de Barcelona.

Pronto empezamos Oller y yo a organizar el taller. Tuve mucha suerte en que lo realizásemos en completa coordinación y sin discusión. Él era un técnico y yo un humilde obrero. Por ello no le ponía ninguna objeción a lo que hacía. Tenía algún temor, no obstante, a que una vez instalada la Escuela, siendo él Director y amigo del Presidente del Sindicato de Artes Gráficas y de su hijo, que quería meterse en la imprenta y me tenía antipatía, haciendo los nombramientos el Sindicato, prescindiesen de mí alegando mi defecto sensorial.

Hablé con Valls y Valensete sobre esa posibilidad. Valls me dijo que podían hacerlo, si querían, y él no podía intervenir en mi favor; Valensete, que era redactor de "*Solidaridad Nacional*", me prometió que, si llegaba el caso, me recomendaría para trabajar en los talleres del periódico.

Algunos días después me llamó Valls y me preguntó si me habían dado la credencial de mi nuevo cargo. Ya no era Delegado Jefe (Presidente) y Secretario de la Casa del Sordomudo, que era lo que tenía y seguía cobran-

do en la Obra Educación y Descanso. Valls me dijo que si no me habían dado la credencial, al igual que a Oller y a dos profesores que él mismo había propuesto, es que pensaban prescindir de mi. Me aconsejó que pidiera la credencial a Oller, o que me la tramitara caso que no me dieran el nombramiento de profesor auxiliar. Valls tenía un buen empleo para mi fuera de Barcelona. Me preguntó si lo aceptaría, pues sabía que estaba solo en la Ciudad Condal y lo mismo me daría trabajar en Pamplona. Le dije que sí y que lo aceptaría sin esperar ni pedir la credencial. No quería estar haciendo sombra a enemigos más fuertes que yo, siendo preferible una cosa segura a otra más dudosa. Entonces Valls me indicó que un amigo suyo había montado un taller de encuadernación en Pamplona y necesitaba un oficial encuadernador especializado en misales para iglesias. Valls sabía que yo era un buen oficial y que conocía muy bien la encuadernación de esos libros por haber estado con los frailes del Asilo de Huérfanos, y al mismo Valls le había encuadernado algunos libros particulares.

Me puse en contacto con los de Pamplona: las condiciones eran buenas, me pagaban lo mismo que en Barcelona, pero me hospedaban gratuitamente en su casa, con vacaciones pagadas en Navidad y las que me correspondiesen en verano, y que podía ir cuando quisiera, sin sufrir período de prueba por conocer, por Valls, mi capacidad. Contesté que estaba conforme y contento, pero no les di seguridad de ir hasta pasados unos días por si una vez instalada la Escuela en los nuevos locales recibía al credencial que no pensaba pedir. De no recibirla, les avisaría para ir enseguida.

Mientras tanto, hicimos un inventario de todo lo que había quedado. Oller redactó el proyecto de reglamento, actividades, local y personal.

La Organización Sindical adquirió el sótano y la planta baja de un nuevo edificio en la Avda. de la Meridiana, nº. 6, cerca del Parque de la Ciudadela.

(Continuará)

GACETA DEL SORDO

ÓRGANO OFICIAL DE LOS SORDOS DE ESPAÑA

(Fundada por Juan L. Marroquín)



Agrupación de Sordos de LA CORUÑA

La Comisión de la Mujer de la Agrupación de Sordos de A Coruña, fue creada para planificar y llevar a cabo actividades, tanto recreativas como formativas para el colectivo de mujeres a las que, por su discapacidad auditiva, les resulta muy difícil participar en cursos fuera de la Agrupación.

Entre estas actividades, durante el pasado año se organizó un curso de Manualidades con una duración total de 28 horas en los propios locales de la Agrupación e impartido por una profesora, también sorda, graduada en Artes Aplicadas y propietaria de un taller de manualidades y restauración de muebles.



Participantes en el Curso de Formación



Encarna Muñoz durante una de sus conferencias

En la exposición de los trabajos realizados durante el curso contamos con la presencia de la Delegada de la Conselleria de la Mujer de la Xunta de Galicia, Dña. Rosa Gómez Díaz.

Por otra parte, la Directora de Orientación Familiar de la FESOCA, Dña. Encarna Muñoz, se desplazó desde Barcelona para impartir un curso de formación cuyos temas fueron:

“EDUCACIÓN Y FAMILIA” y “EL PAPEL DE LA COMUNICACIÓN EN EL AMBITO FAMILIAR Y SOCIAL”

Ambos cursos no hubieran sido posibles sin la subvención de la Consellería de Familia de la Xunta de Galicia.



Vista de la exposición de trabajos manuales



Sociedad de Sordos "EL DRAGO" de TENERIFE

Los pasados días 5 al 7 de marzo se celebró en la ciudad de La Laguna (Sta. Cruz de Tenerife) y con gran éxito, el **I SIMPOSIO DE EDUCACIÓN PARA PERSONAS SORDAS "EL BILINGÜISMO"**, organizado por la Sociedad de Sordos "El Drago" y la Fundación Canaria para el Sordo (FUNCASOR), en colaboración con la Federación de Asociaciones de Sordos de las Islas Canarias (FASICAN).

En él se contó con la presencia de representantes de la Dirección General de Ordenación e Innovación Educativa de la Consejería de

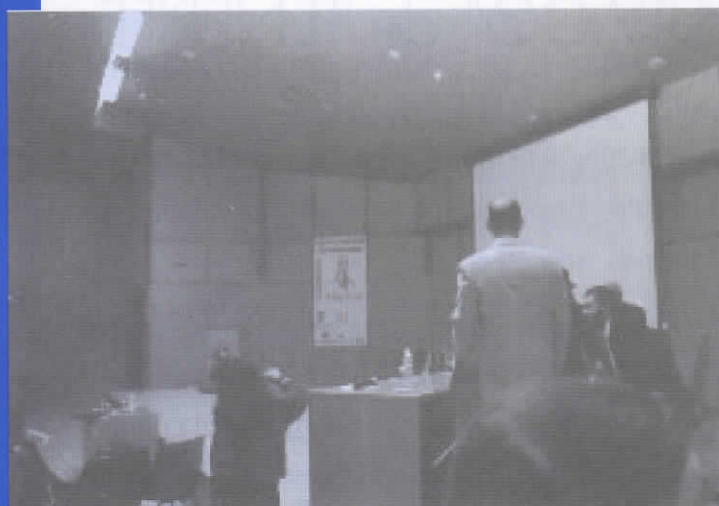
Educación, Cultura y Deportes, profesores del Instituto Hispanoamericano de la Palabra, de Madrid, representantes de la Comisión de Educación de la CNSE, del CREDAC, de Barcelona, psicólogos de las Universidades de Barcelona y La Laguna, del departamento de Educación de la FASICAN, profesora del Centro Específico "Josep Plá", de Barcelona y miembros de las Asociaciones de Padres de niñ@s Sord@s (ASPANISOS, FUNCASOR y APANSCE). Asimismo se contó con la presencia de Intérpretes de Lengua de Signos.



Simposio

Participaron alrededor de 260 personas, principalmente profesionales y estudiantes relacionados con la educación, padres y madres de niñ@s Sordos y personas Sordas.

Este Simposio tenía como objetivo analizar la situación actual de la Educación de las personas Sordas, así como impulsar el Bilingüismo como alternativa válida al oralismo.



Distintos aspectos del Simposio

CONCLUSIONES

- ★ Es necesario cambiar la concepción patológica de la sordera existente en la actualidad.
- ★ Los resultados académicos, hasta ahora, no han sido buenos. Esto nos indica que el sistema actual no está adaptado a las necesidades de las personas Sordas por lo que se propone la educación bilingüe.
- ★ Reconocimiento de la Lengua de Signos como lengua: consolidación legal.
- ★ Importancia de la incorporación de la Lengua de Signos desde las primeras etapas para el desarrollo cognitivo, personal y social de las personas Sordas.
- ★ La educación de l@s niñ@s Sordos ha de tener como meta el bilingüismo.
- ★ El bilingüismo no sólo se ha de aplicar a la educación sino que se ha de contemplar además como una opción familiar y social.
- ★ Bilingüe-bicultural.

- ★ Para que las personas Sordas puedan acceder a la Cultura en un 100 % se ha de implantar en la escuela la Lengua de Signos, luego la lengua escrita y, si es posible, la lengua oral.
- ★ Introducción en el currículum de la Lengua de Signos, así como de la Historia y Cultura de las personas Sordas, impartidas, preferentemente, por personas Sordas.
- ★ Importancia del papel de la familia en la educación bilingüe (Asociaciones y Federaciones de Padres de niños Sordos). La familia ha de adquirir el compromiso; tener clara la opción que quieren para sus hijos.
- ★ Participación de la Comunidad Sorda en los proyectos educativos. Los profesionales han de escuchar a las personas Sordas.
- ★ Derecho a una educación de calidad. Las personas Sordas tienen el derecho a acceder a todo el currículum educativo, al igual que las oyentes.
- ★ Se ha de potenciar la figura del Asesor Sordo como modelo de identificación (modelo lingüístico, afectivo...). Formación del profesorado oyente competente en Lengua de Signos.
- ★ Sensibilizar a la Administración sobre la problemática de las personas Sordas.
- ★ Necesidad de elaborar y difundir materiales específicos para la educación de niñ@s Sordos.
- ★ Respeto a las diferencias.
- ★ Responsabilidad, receptividad, flexibilidad y colaboración entre los profesionales.
- ★ Hacer cumplir la normativa ya existente sobre la respuesta educativa a alumnos con necesidades educativas especiales derivadas del déficit sensorial (implantación de la lengua de Signos en la escuela, promover la formación de los profesores, incorporación de adultos Sordos e implantación del título de Técnico Superior en Interpretación de Lengua de Signos).
- ★ Propuesta de elegir un representante de la Comunidad Sorda Canaria que establezca los contactos con la Administración, Universidad, etc.



Centro Altatorre de Sordos de MADRID

El grupo de teatro del Centro Altatorre de Sordos de Madrid ha sido seleccionado por el Comité Organizador del XIII Congreso Mundial de la Federación Mundial de Sordos, que se celebrará en Julio de este año en Australia. De treinta candidatos, sólo cuatro han tenido este privilegio y nuestro grupo es uno de ellos. Tendremos la ocasión de hacer dos representaciones de una adaptación de la mundialmente famosa **“Carmen”**, de Prosper Mérimée.

Con anterioridad ya habíamos participado

en el XII Congreso Mundial de Sordos, en Viena, con otra obra **“Vida sin futuro”**, y el pasado Julio en Japón, donde cosechamos grandes éxitos y vivimos una de las experiencias más bonitas de nuestra vida, como a continuación explicamos.

Es difícil resumir en unas líneas todas las experiencias vividas por todos nosotros. De regreso a España nos encontramos con una sensación diferente de la que esperábamos. Sabíamos de la hospitalidad y cortesía del pue-



Visita a la Federación de Sordos de Tokyo

blo japonés, pero si a esto le sumamos todo el calor y cariño recibidos, el resultado es el de un recuerdo entrañable que quedará grabado en nuestros corazones para siempre.

Durante seis meses se intensificaron los ensayos. La responsabilidad de culminar con éxito se acentuaba según recibíamos noticias de la H.D.C.C. y sus preparativos. Esta ha trabajado duro durante tres años para sacar adelante su proyecto.

Nuestro nexo era Kyoko Niwata, quien, sin descanso, coordinaba desde Hiroshima, calendarios, contactos con las otras Federaciones de Tyoko y Osaka, locales de teatro, puntos turísticos, hoteles, restaurantes, transportes (tierra, mar y aire), subvenciones y todo un despliegue de medios técnicos y humanos, combinando a la perfección turismo, descanso y trabajo para facilitar-nos nuestra tarea.

Por otro lado, la petición de representar la obra en Lengua Gestual Japonesa hizo correr kilómetros de papel y cintas de vídeo de una parte a otra del planeta. La traducción y adaptación del guión tanto escrito para los intérpretes nipones, como gestual, nos imponía una disciplina inusual en nuestra puesta en escena. Todo esto no hubiera sido posible sin nuestro gran fichaje incombustible y altruista Aki Ito, pieza clave en este gran dialogo de culturas. Documentos, cartas, programas, guiones, faxes, etc., eran descifrados en las reuniones de ensayo, formando parte ya de nuestra foto familiar.

Más tarde, se reuniría con nosotros en Tokio.

No podíamos fallar. Toda una red informativa a lo largo de todos los medios e comunicación posibles nos presentaba ante la sociedad nipona. Sordos y oyentes habían reservado sus entradas con antelación; había nervios pero no tensión porque no estábamos solos: más de 50 volunta-



Ceremonia típica matrimonial, con todo su séquito de familiares

rios colaboraban en la puesta a punto del vestuario, del escenario, de la coordinación de la ceremonia, de esos detalles mínimos que siempre surgen; técnicos de luz y sonido con los cuales nos comunicábamos a través de intérpretes... Y con una pieza de engranaje de lujo: Aki, con sus conocimientos de lengua gestual española y japonés, era nuestra regidora e intérprete particular (en lo sucesivo haría cientos de kilómetros para colaborar en las siguientes representaciones). Por



Después de la última representación en Hiroshyma con bailarines de danza tradicional

fin se sube el telón: se percibe un público receptivo que espera nuestro dialogo de expresiones. En los primeros acordes de palabras, se ve un revuelo de exclamaciones por la sorpresa de entender lo que nosotros decíamos. Fue en el segundo acto, primer cuadro de baile. El público de pie aplaudiendo y ondeando cientos de banderitas españolas, nos puso la piel totalmente erizada. Comprendimos que habíamos conectado con el público en una comunión armoniosa. Gestos, palabras, expresión, traducción oral, y subtítulos simultáneos, música, iluminación, sonido... Pocas veces se viven momentos tan intensos como éstos.

Después de las representaciones, tanto los espectadores como nosotros, teníamos la oportunidad de intercambiar opiniones en las fiestas de bienvenida que nos ofrecían. Los conocimientos de Lengua de Signos Japonesa adquiridos también nos fueron útiles para comunicar-

nos con ellos en su lengua nativa. Son innumerables los amigos que querían perpetuar esos momentos y las cámaras de fotos trabajaban sin descanso.

La preparada singladura había comenzado. Sin darnos cuenta, nos zambullimos en las entrañas de Japón formando parte de su gente y su paisaje, degustando sus manjares gastronómicos y culturales, mojándonos de su mismo sudor y su misma lluvia, rastreando por igual el asfalto y los bosques de bambú. Notábamos, sorprendidos, la transformación de nuestros cerebros por esponjas absorbentes de toda información que nos llegaba a través de todos los sentidos de nuestro cuerpo.

Después de Tokyo, el paisaje paradisiaco de Kyoto. El templo ZAZEN nos abrió sus puertas donde tuvimos el privilegio de aprender las prácticas de relajación con los monjes budistas.

El alojamiento en un tradicional Ryokan con dormitorios de tatami enfundando nuestros sueños en futones y despertando nuestro apetito con sopa de sémola, ensalada, huevo y arroz curiosamente preparados.

Siguiendo destino, Osaka. Otro despliegue similar nos esperaba. De no ser por los kilómetros recorridos en el tren de alta velocidad, se diría que estábamos en una prolongación de Tokyo. Nos guiaron por sus enormes avenidas, su ajetreo subterráneo, su tradición y su fauna marina, como perfecta comunicación de los primeros anfitriones. Otra actuación, otra acogida y otra despedida hasta la siguiente parada: Hiroshima, la recta final.

Como guinda nos habían preparado un cóctel de sensaciones imposibles de clasificar. Haciendo la compra en un supermercado y preparando las provisiones necesarias para tres días de ensueño en la miyajima frente a Hiroshima, compartiendo comida, aficiones y playa con otras familias en varios bungalows, donde tuvimos la oportunidad de ver salir el Sol Naciente desde el horizonte marítimo. Seguimos el día 6 de agosto, en los actos de

Conmemoración de la Bomba Atómica donde asistimos, boquiabiertos, a los relatos de dos auténticos testigos de aquella horrible matanza de 1945 y, ya anochecido, depositamos nuestros farolillos encendidos en el río. Al día siguiente visitamos el Museo Conmemorativo de la Paz de Hiroshima. No se sale de allí sin que le salten a



"Monumentos de los niños", conmemorativo de la bomba atómica, el 6 de agosto en recuerdo de los niños víctimas de la explosión. Millones de pajaritas de papel lo cubren todo.

uno las lágrimas por aquellas desoladoras y espeluznantes imágenes. Pero no se pretendía fomentar la tristeza, sino la esperanza. Nos repartimos en grupos de dos o tres personas y los días que restaban los pasamos alojados en casas particulares, participando plenamente de la vida familiar diaria. Para preparación del día siguiente, en el que sería nuestra última actuación, nos buscaron otra forma de relajación: una sauna o centro de descanso, donde es frecuente acudir para deshacerse del estrés de las grandes ciu-

dades.

Pero todo termina. El último éxito avivó aún más la fiesta de despedida, acabando hasta la última gota de sake como es tradicional. Y, al final, un último día de campo donde intercambiamos tortilla de patatas, paellas, sangría, con hiyamugi y otras verduras y carnes más difícil de memorizar.

Todos vinieron hasta el andén para despedirnos y todo regalo les parecía poco. Ya en el aeropuerto, acompañados, cómo no, por Kyoko y su intérprete y gran amiga de todos nosotros, Atsumo, que desde el primer día nos acompañaron en todo momento, llorando nuestra separación, con la promesa de volvernos a ver, regresamos con el recuerdo de los que se quedaron en España, como es el caso de Rebeca Tejero, nuestra coreógrafa y profesora de flamenco.

Atrás no quedan esos maravillosos recuerdos: quedan vivos como la experiencia gratificante de que, efectivamente, a través del teatro, la Comunidad Sorda Internacional se enriquece cuando tiene la oportunidad de expresar lo mejor de su cultura, de sus gentes, como así lo demuestra el haber sido seleccionados para participar en la enriquecedora muestra cultural de la Federación Mundial de Sordos que acompaña al XIII Congreso Mundial de la Federación Mundial de Sordos del próximo julio en Australia, que ya os contaremos cuando volvamos.

Ya sabéis: siempre es interesante toda muestra cultural y, en nuestro caso, toda divulgación de nuestra obra es importante. Si alguno está interesado en nuestro trabajo para que representemos nuestra obra, puede contactar con nosotros a través del Centro Altatorre de Sordos de Madrid en c/ S. Marcelo 5. 28017 MADRID.



En Hiroshima, el 6 de agosto. A la izda, una sordociega superviviente nos cuenta cómo ocurrió; en el centro traducción a lengua de Signos Japonesa; a la dcha, Kyoko traduce a LSE.

BOLETÍN DE PEDIDO

D/Dña.: _____
 Con domicilio en: _____ CP: _____
 Calle: _____ Ciudad: _____
 Provincia: _____ Teléfono: _____

Desea recibir: _____ ejemplares del libro

LA COMUNICACIÓN DE LOS NIÑOS SORDOS

de M^a Pilar Fernández Viader

Por correo certificado al precio de 3.000 ptas. (IVA incluido) más gastos de envío PEDIDOS (previo envío de su importe) A:

CONFEDERACIÓN NACIONAL DE SORDOS DE ESPAÑA
 Alcalá, 160 - 1º F. 28028 MADRID

FARO DEL SILENCIO
 CSE



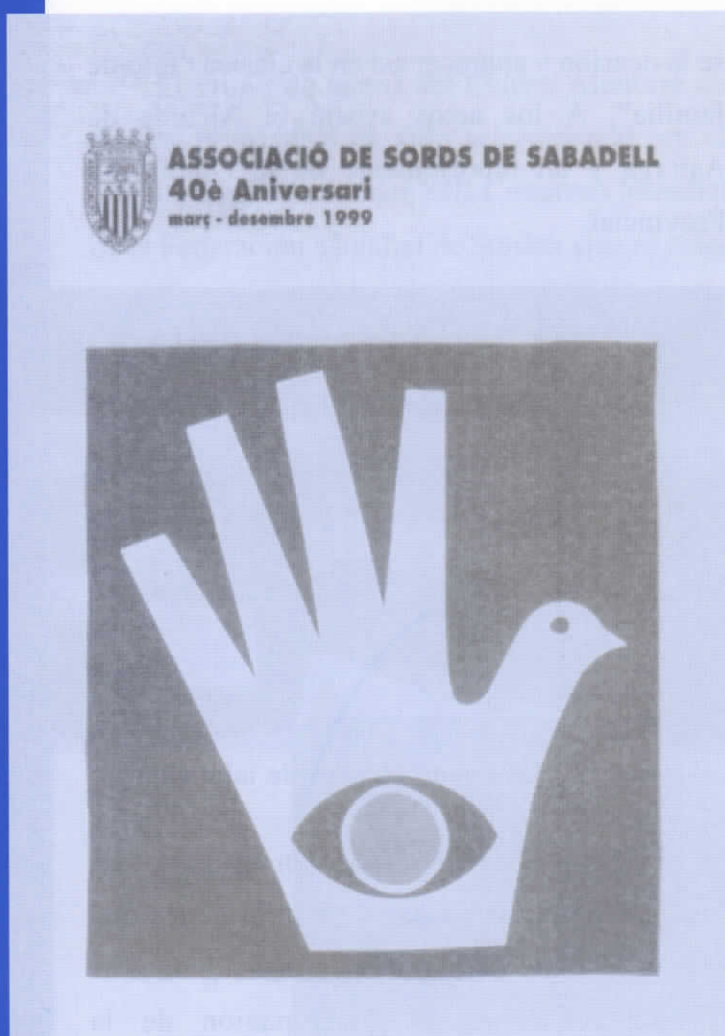
se la ocasión y aparecer así en la clásica “foto de familia”. A los actos asistió el Alcalde de Astorga y un representante de la Diputación Provincial.



Por otra parte, la Asociación de Sordos de León lleva a cabo un curso de Informática que es seguido con gran interés por sus alumnos/as y que demuestra la preocupación de la Asociación por la formación de sus afiliados/as.



Asociación de Sordos de SABADELL



La portada del programa

Sordos sabadellenses, y toda la ciudad, van a celebrar sus 40 años de existencia puesto que, en palabras del regidor, “el valor cívico del trabajo desarrollado por la Asociación tiene un doble sentido: la Asociación ha sabido siempre incorporar al dimensión ciudadana a todas sus actividades. Pero también porque más allá del círculo de socios, ha sabido concienciar e implicar en sus propósitos a otras personas, instituciones y grupos, ejerciendo así una muy valiosa acción educativa de la colectividad”.

Para llegar a esta estupenda valoración han tenido que pasar los 40 años que cumple una Asociación que, al 19 de marzo de 1959, cuando nació en los locales de la calle de Pérez Galdós, tenía tan solo 20 socios con ganas de trabajar y hacer las cosas bien buscando su propio desarrollo en el seno de su ciudad.

Sabadell, la industrial ciudad, se alegra con su Asociación de Sordos. Así lo expresa su Alcalde, Sr. Farrés, en el mensaje de salutación que abre el programa de los actos con que los

El programa elaborado para festejar estos 40 años es, como dice Elena Mateu, su Fundadora y primera presidenta, como “entrar en el cajón de la memoria y remover entre los recuerdos...” ofreciendo así a todos y con ruego de ser compartidos

por todos, la alegría por lo vivido y alcanzado en estos años.

Amplio es el programa que se resume, en palabras de la misma Elena Mateu, “no como el

final de una etapa sino como el comienzo de una nueva década” que abra el paso a muchos más años de actividad y superación.

Los presidentes de la Asociación



1959-1991
ELENA MATEU SANGÉS
Des del 1992, presidenta d'honor.
Desde 1992, presidenta de honor



1992-1994
ANTONIO RODRÍGUEZ MONTES



1994-1996
ANTONIO MANUEL FUENTES GARCÍA



1996-1998
ARMANDO SANCHO TORRENTS

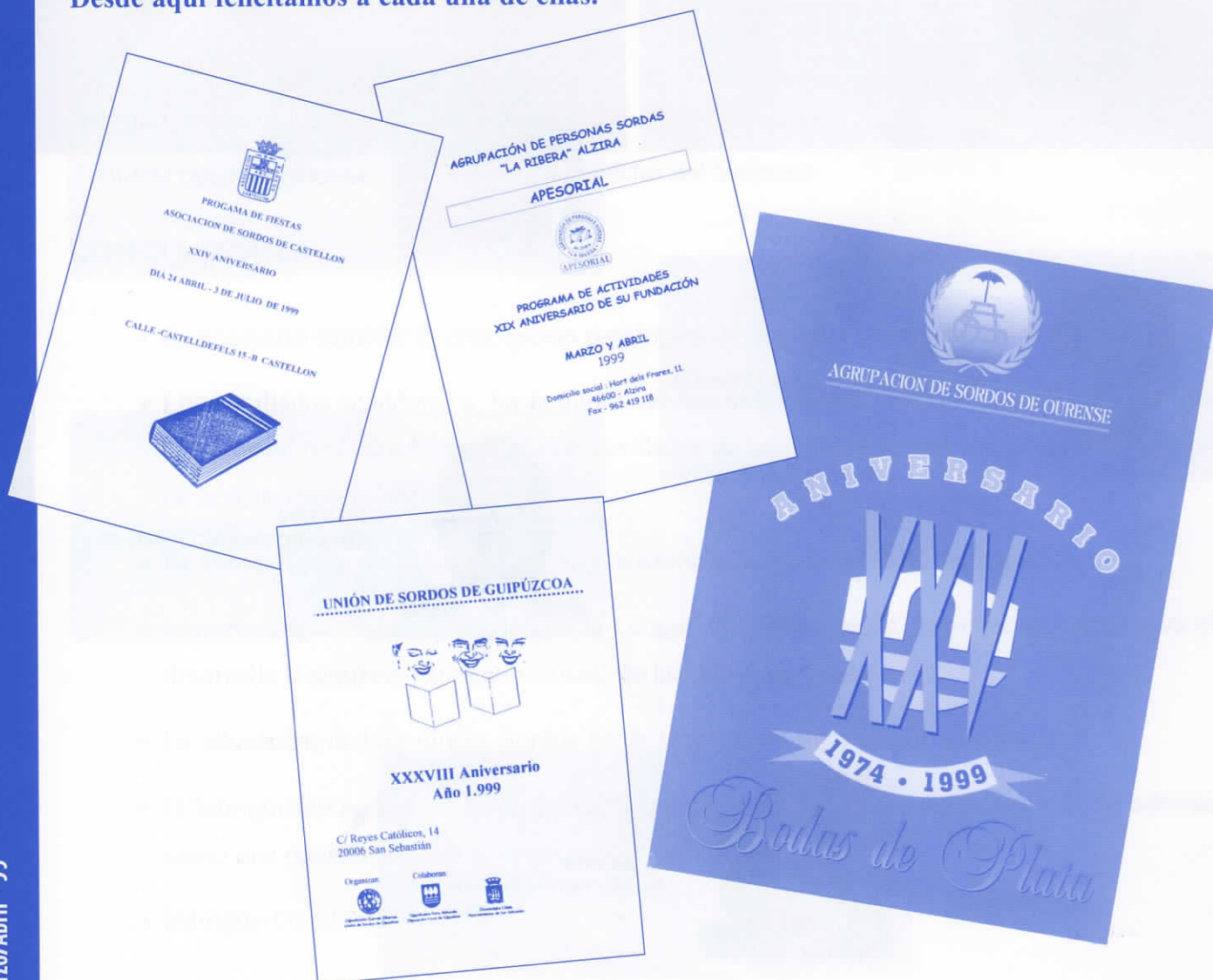


Des del 1998
MANUEL TROYA QUESADA

ANIVERSARIOS

Cuatro Asociaciones cercanas al mar aunque en puntos opuestos de España celebran este año sus respectivos Aniversarios. Se trata de la **AGRUPACIÓN DE PERSONAS SORDAS "LA RIBERA"**, de Alzira (Valencia), la **ASOCIACIÓN DE SORDOS DE CASTELLÓN**, la **AGRUPACIÓN DE SORDOS DE OURENSE** y la **UNIÓN DE SORDOS DE GUIPÚZCOA**, de San Sebastián, que celebran, respectivamente, su **XIX, XXIV, XXV y XXXVIII Aniversario** y lo festejan con un amplio programa de actos.

Desde aquí felicitamos a cada una de ellas.



APUNTES DE LINGÜÍSTICA DE LA L.S.E.

LA IMPORTANCIA DE UN MÉTODO EN LA ENSEÑANZA DE LA L.S.E. COMO SEGUNDA LENGUA

Rubén Nogueira Fos, Francisco Martínez, José Antonio Pinto
Materiales Curriculares
HORIZON-Pradez

Un profesor de idiomas no es un lingüista, pero esta es la profesión más cercana desde el punto de vista del objeto de su enseñanza: **la lengua**. Su objetivo no es enseñar algo sobre la lengua, sino la lengua en sí. Con todo, el profesor tenderá a enseñar una lengua según el concepto que tenga de ella. Si su visión del sistema lingüístico está centrada en conseguir una perfecta corrección gramatical, centrará sus enseñanzas hacia un método con carácter gramatical. Si, por el contrario, pone énfasis en la capacidad comunicativa del sistema lingüístico, el componente gramatical se quedará en un segundo plano y la importancia pasará al proceso comunicativo.

Además, un profesor tiene necesidad de reflexionar sobre el objeto de su enseñanza, la lengua. De ahí que se deba insistir en que el profesor no tiene por qué ser un lingüista, pero sí ha de disponer de conocimientos sólidos sobre lo que es el lenguaje.

Sin embargo, el profesor es sólo uno de los elementos del proceso que tiene lugar en el aula; el otro gran protagonista es el alumno. Por eso es muy importante conocer bien a quien aprende, el cómo se aprende más, qué resortes mueven al aprendizaje o lo favorecen y en qué consiste el aprendizaje.

Un profesor, por su parte, ha de lograr potenciar su capacidad para ser aceptado por los alumnos, para que éstos entiendan con claridad su mensaje, se motiven y adquieran nuevos conocimientos.

Tanto la enseñanza como el aprendizaje, en cuanto se refieren a profesores y alumnos, personas concretas condicionadas por un medio, no pueden evitar la influencia del contexto en el cual se desarrollan. Por el término contexto, de manera general, se entiende:

- ❖ Que el aprendizaje tiene lugar en un medio geográfico determinado: en una ciudad cosmopolita, en un pueblo con muy pocos habitantes... Factores todos ellos derivados del entorno físico. Estos son factores internos e inherentes al docente y al alumno.
- ❖ Que el aprendizaje tiene lugar dentro de un contexto social y cultural concreto. También estos factores externos influyen en el proceso.
- ❖ Que la enseñanza y el aprendizaje se llevan a cabo dentro de un contexto histórico, no sólo en lo referente a los hechos del ser humano, sino también en lo concerniente

a las modas y tendencias en la enseñanza de segundas lenguas. A lo largo de los siglos se han sucedido distintas visiones y enfoques pedagógicos, dependiendo de la escala de valores dominante en cada época.

La docencia tiene su razón de ser en la medida en que propicia un aprendizaje más eficaz en términos de cantidad, calidad y tiempo. Pues bien, la eficacia necesita de planificación, que ya hoy está muy presente en el ámbito educativo. Sin embargo, con la planificación no basta una vez planificado el trabajo y organizados los contenidos, es preciso administrarlos a los alumnos y gestionar la marcha de la clase.

¿Qué se entiende por método?

Utilizar una metodología en clase de idiomas equivale a elegir un camino determinado para la docencia, frente a otros posibles a los que el profesor tiene opción. Pues bien, la elección de un método a través del cual se pretende la consecución de objetivos concretos, se lleva a cabo considerando tres puntos:

- 1º Naturaleza y características de la lengua objeto de la enseñanza, junto con las creencias y convicciones respecto a ella, su enseñanza y su aprendizaje.
- 2º Características de los objetivos que pretenden alcanzarse.
- 3º Instrumentos, medios o técnicas de que nos valemos para alcanzar tales objetivos.

1º Naturaleza y características de la lengua objeto de la enseñanza

El estudio de la historia de la enseñanza de idiomas, demuestra que el nacimiento de los distintos métodos ha tenido, entre otras fuentes, una de especial importancia: **la teoría lingüística vigente en cada época.**

Los profesores de una determinada lengua precisan, en primer lugar, dominar esa lengua. El profesor que enseña suele partir de supuestos teóricos; si no fuera así, sus clases serían caóticas desde la perspectiva de la organización. Es normal que tenga como punto de referencia un marco (teórico) o un conjunto de principios que guíen el proceso de enseñanza/aprendizaje.

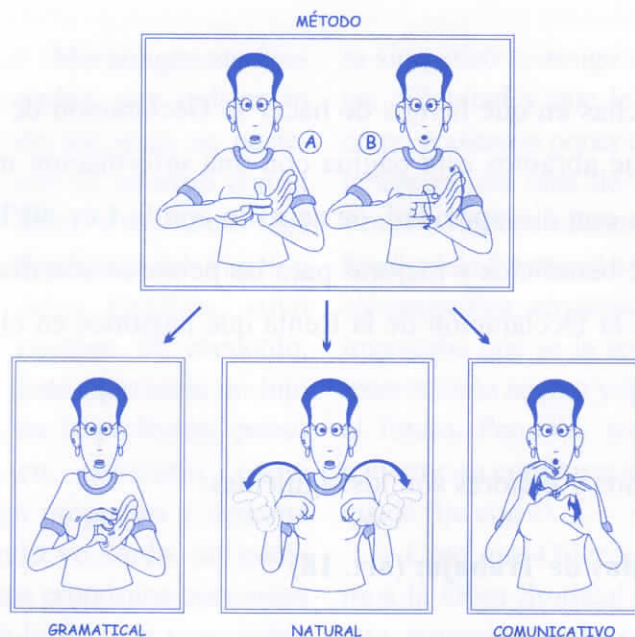
Como ejemplo podemos decir que durante muchos siglos la idea de lengua ha estado estrechamente ligada a la gramática. Un idioma se sabía si se dominaba su gramática. (Así sucedía con lenguas como el latín o el griego). Lo habitual era que el profesor centrara la enseñanza en el aprendizaje de un conjunto de reglas gramaticales por parte del alumno.

2º Características de los objetivos que pretenden alcanzarse mediante un método

Como acabamos de ver, en algunos casos, los programas que se elaboran o sirven de base para el aprendizaje parten del supuesto del aprendizaje de la gramática como primer punto de referencia. Al uso de la lengua se llega a través de los elementos formales que definen el sistema (A través del conocimiento de sus reglas gramaticales).

Pero esto no siempre es así, en otras ocasiones, desde otros puntos de vista, puede llegarse al uso correcto de la lengua mediante un uso natural de la misma.

Por último, la reiterada práctica de situaciones comunicativas cercanas a la realidad de la comunidad que utiliza esa lengua puede ser una base igualmente válida para el aprendizaje.



3º Instrumentos, técnicas o medios utilizados para alcanzar los objetivos.

Un método debe, por necesidad, concretarse en la práctica a través de operaciones, acciones o actividades. En realidad la metodología se materializa cuando se pone en práctica, a través del trabajo diario en el aula.

En líneas generales, todos los métodos se valen de técnicas especialmente adecuadas para lograr los objetivos propuestos.

Conclusión:

En el anterior apartado hemos visto una primera definición de los elementos esenciales que componen un método. No existe unanimidad al respecto, quizás porque tampoco ha habido mucha reflexión sobre el tema. Nosotros, entenderemos por método el conjunto integrado por:

- ✗ Una base teórica que empuja a actuar de una u otra manera.
- ✗ Un conjunto de elementos lingüísticos, seleccionados de acuerdo con la base teórica anterior. Estos elementos constituirán los objetivos de enseñanza y aprendizaje.
- ✗ Un conjunto de técnicas adecuadas para lograr los objetivos propuestos.

INFORMACIÓN FISCAL

(Para el año 2000)

La cercanía de las fechas en que hemos de hacer la Declaración de la Renta de las Personas Físicas es el motivo de que abramos esta página con una información muy importante sobre las deducciones para personas con discapacidad, de acuerdo con la **Ley 40/1998, de 9 de Diciembre (BOE 10/12/98)**, que tiene beneficios y mejoras para las personas con discapacidad. Esta normativa será de aplicación para la Declaración de la Renta que hagamos en el año 2000, y que corresponderá al año 1999.

En resumen, estos beneficios y mejoras son los siguientes:

1. Reducciones a las Rentas de Trabajo: (art. 18)

El rendimiento neto del trabajo se minorará en las siguientes cuantías:

- 500.000 pts. para rentas iguales o inferiores a 1.350.000 pts.
- 500.000 pts. menos un elemento corrector del 0,1923 sobre la diferencia, para rentas entre 1.350.000 y 2.000.000 de pts.
- 375.000 pts. para rentas del trabajo superiores a 2.000.000 de pts., o rentas distintas a las del trabajo superior a 1.000.000 de pts.

Estas reducciones se incrementan para los contribuyentes discapacitados en las siguientes cuantías:

- 75% para quienes tengan un grado de minusvalía igual o superior al 33% e inferior al 65%.
- 125% para quienes tengan un grado de minusvalía igual o superior al 33% e inferior al 65%, necesitan para desplazarse al lugar de trabajo o para desempeñar el mismo de la ayuda de tercera persona, o tenga movilidad reducida.
- 175% para quienes tengan un grado de minusvalía igual o superior al 65%.

Nunca las reducciones podrán dar lugar a un resultado negativo.

2. Mínimo vital (Personal y Familiar): (art. 40)

El nuevo modelo fiscal que establece la Ley se basa fundamentalmente en el mínimo vital, que consiste en dejar exenta de tributación alguna cantidad que se considera el mínimo imprescindible para hacer frente al sustento básico del individuo (Mínimo Personal) y de su familia (Mínimo Familiar).

2.1. Mínimo Personal: el mínimo vital personal se fija en 550.000 pts./año.

- Si el declarante es minusválido, igual o superior al 33% e inferior al 65%, dicha cantidad se incrementa hasta 850.000 pts.
- Si la minusvalía es del 65% o superior, la deducción asciende a 1.150.000 pts./año.

2.2. Mínimo Familiar: el mínimo familiar se aplica a los ascendientes e hijos, fijando la Ley unas cantidades de deducción que oscilan entre 100.000 pts. y 300.000 pts., cuando éstos convivan con el declarante y no tengan rentas superiores al salario mínimo interprofesional. **Si el ascendiente o hijo a cargo tiene una minusvalía igual o superior al 33% e inferior al 65%, la deducción general se incrementa en 300.000 pts. más. Y si la minusvalía es del 65% o superior, la deducción aplicable se incrementa en 600.000 pts. más**

3. Eliminación de barreras en la vivienda habitual: (art. 55.1.4º)

La Ley introduce una novedad al permitir la deducción por inversiones que se realicen en la vivienda habitual para eliminar barreras, conforme a las siguientes peculiaridades:

- La vivienda habitual puede ser en propiedad o en arrendamiento, subarrendamiento o usufructo.
- Se pueden realizar no sólo obras sino también **instalaciones técnicas**
- Dichas obras o instalaciones pueden ser dentro de la vivienda o en las zonas comunes que conduzcan hasta la vía pública.
- Dichas obras e instalaciones son tanto para barreras físicas como para barreras de la comunicación, que afectan fundamentalmente a ciegos y sordos.

- La base para aplicar las deducciones por dichas obras o instalaciones es de **hasta 2.000.000 pts./año, sin límite de años**
- Los porcentajes de deducción serán los mismos que por la compra de vivienda habitual.
- Los límites máximos desgravables por compra de vivienda y por eliminación de barreras son compatibles entre sí.
- Las obras e instalaciones de adecuación deberán ser **certificadas por la Administración competente (Comunidad Autónoma o IMSERSO)** como necesarias para la accesibilidad y comunicación sensorial y la acreditación se efectuará ante la **Agencia Tributaria**

4. Nuevo régimen de Previsión Social para Minusválidos: (Disposición Adicional 17^o)

La Ley prevé dos vías a través de las cuales el propio minusválido con un grado de minusvalía igual o superior al 65% y sus familias pueden canalizar sus ahorros a favor del discapacitado. Las dos vías que se articulan son: mejora significativa en el **sistema de los planes de pensiones** y, en segundo lugar, fórmulas de ahorro a través de **mutualidades de previsión social**, con un régimen similar al anterior.

En ambos casos las reglas aplicables son:

- Podrán efectuar aportaciones al plan de pensiones o mutualidad tanto el propio minusválido partícipe como las personas que tengan con el mismo una relación de parentesco en línea directa o colateral hasta el tercer grado inclusive (tíos y abuelos).
- Como **límite máximo de las aportaciones**, se aplicarán las siguientes cuantías:
 - a) Las aportaciones anuales máximas realizadas por las personas minusválidas partícipes, no podrán rebasar la cantidad de **2.200.000 pesetas**.
 - b) Las aportaciones anuales máximas realizadas por cada partícipe a favor de personas con minusvalía ligadas por relación de parentesco no podrán rebasar la cantidad de 1.100.000 pesetas. Ello sin perjuicio de las aportaciones que pueda realizar a su propio plan de pensiones, de acuerdo con el límite previsto en el artículo 5.3 de la Ley 8/1987, de Regulación de los Planes y Fondos de Pensiones.

c) Las aportaciones anuales máximas a planes de pensiones realizadas a favor de una persona con minusvalía, incluyendo sus propias aportaciones, no podrán rebasar la cantidad de 2.200.000 de pesetas.

- Las prestaciones del plan de pensiones deberán ser en forma de renta, salvo que, por circunstancias excepcionales, puedan percibirse en forma de capital.
- **Las aportaciones** realizadas a planes de pensiones, podrán ser objeto de **reducción en la parte general de la base imponible del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas**
- **Los rendimientos del trabajo derivados de las prestaciones obtenidas** en forma de renta por las personas con minusvalía, correspondientes a las aportaciones a las que se refiere la presente disposición, gozarán de **una reducción en el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas hasta un importe máximo de dos veces el salario mínimo interprofesional**

En consecuencia, se pueden aportar a planes de pensiones y mutualidades en este supuesto una cantidad que alcanza **el doble de lo permitido** para personas que no tengan una minusvalía igual o superior al 65% y no sólo se concede **exención fiscal a la entrada** (es decir, cuando se hace la aportación), **sino también a la salida** (es decir, cuando se cobra la prestación), siempre y cuando la cifra a percibir no sobrepase el importe de dos veces el salario mínimo (aproximadamente en estos momentos, 2 millones de pesetas).

BOLETÍN DE PEDIDO

D/Dña.: _____
Con domicilio en: _____ CP: _____
Calle: _____ Ciudad: _____
Provincia: _____ Teléfono: _____

Desea recibir: _____ ejemplares del libro

LENGUAJE DE SIGNOS
de M^a Angeles Rodríguez González

Por correo certificado al precio de 2.000 ptas. (IVA incluido) más gastos de envío
PEDIDOS (previo envío de su importe) A:

CONFEDERACIÓN NACIONAL DE SORDOS DE ESPAÑA
Alcalá, 160 - 1º F. 28028 MADRID

FARO DEL SILENCIO
CNSE

TV ACCESIBLE EN EUROPA (III)

Escribe: Joaquín Pardina Mundó

El objetivo de esta sección es dar a conocer la situación de las distintas cadenas de TV europeas en lo referente a la accesibilidad, a través de la subtitulación, que las personas Sordas tienen a su programación.

Queremos recordar que la información que insertemos está basada, principalmente, en datos recogidos de internet (páginas WEB) y en las páginas que cada cadena de TV suministra por este medio. Citaremos también las correspondientes direcciones internet donde poder encontrar estas informaciones.

HOY ITALIA:

RAIUNO



RAIDUE



RAITRE



CANALE 5



Desde que escribimos el artículo anterior, han sucedido, en el entorno de la subtitulación para personas Sordas, algunos hechos de interés que ahora comentamos.

Televisión Española emite, en pruebas y con regularidad, un informativo subtulado. Utiliza

para ello la misma técnica que desde hace años aplican TV3 (televisión autonómica catalana) y ETB 2 (televisión autonómica de Euskadi), ésta consiste en utilizar los textos que, desde la redacción del informativo, se han preparado para las locuciones tanto del presentador/a como de los vídeos. La novedad está en la utili-

zación de un sistema de dictado de voz para las partes del informativo en directo.

Telecinco continua incrementando los programas subtítulos. También emite regularmente informativos subtítulos. Utiliza la misma técnica, ya descrita, para las partes del informativo que no son en directo. Algunos subtituladores/as están aprendiendo el manejo de un teclado espe-

cial, VELOTYPE. Este sistema debería permitirles subtítular los directos.

Otra buena noticia es la decisión tomada por la Comisión del Mercado de las Telecomunicaciones (perteneciente al Ministerio de Fomento) de encar- gar un estudio sobre la subtitulación para personas Sordas en el mercado televisivo español.

RAI

RAIUNO



RAIDUE



RAITRE



<http://www.rai.it/>

Televisión pública italiana.

Subtitula a través de Televideo (teletexto) más de **70 horas semanales.**

Los subtítulos se emiten por las cadenas Raiuno, Raidue y Raitre.

La información sobre subtitulación para personas Sordas se puede consultar en las páginas de internet de Televideo.

Sin embargo, ésta información sobre subtitulación no consta en sus parrillas de programación de la WEB propia.

Televideo, Teletexto de la RAI

<http://www.televideo.rai.it/>

El servicio de subtitulación para personas Sordas se inauguró el 5 de Mayo de 1986.

Subtitula todo tipo de programas (películas, informativos, programas culturales y de entretenimiento, programas infantiles).

El 29 de enero de 1996 empezó la subtitulación en directo de dos ediciones del informativo de la mañana "TG3 Mattino" a las 7:00 y a las 7:30.

El 16 de diciembre de 1997 con ocasión de la inauguración de la temporada lírica del "Teatro alla Scala" se subtituló en directo la ópera Macbeth con el texto íntegro del libreto.

Todavía no hace un año (Mayo-Junio 1998) Televideo ha puesto en marcha la subtitulación en directo del informativo juvenil "TG Ragazzi" que se transmite, todos los días, a las 5 de la tarde, por la cadena estatal RAIUNO.

Como es habitual en los teletextos de cadenas de televisión que subtitulan, Televideo destina varias páginas para informaciones de interés general para el mundo del sordo.

Canale 5

CANALE 5



<http://www.canale5.com>

No nos consta que esta cadena emita programas subtitulados para personas Sordas.

Del análisis de los datos a los que hemos tenido acceso vemos que, en conjunto, la RAI subtitula un número parecido de horas a la semana al que subtitula la BBC. Evidentemente la accesibilidad a la televisión se va a conseguir siguiendo un camino de aumento progresivo de la subtitulación, camino por el que la televisión pública italiana lleva años andando y por el que lleva bastante ventaja a la española.

Como en el artículo anterior tenemos que comentar que la información de subtitulación es muy difícil de encontrar (por no decir inexistente) en las WEB de las televisiones. Es curioso observar que la RAI si indica muy claramente los programas que se subtitulan “en inglés” a través del teletexto en las parrillas de programación de su WEB.

GRABACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DE TV SUBTITULADA POR TXT

En nuestro número anterior insertábamos una información sobre las distintas marcas y modelos de vídeo capaces de grabar los programas subtitulados por TXT que emiten las cadenas de TV.

Dado el interés y acogida que tuvo aquella información, volvemos a publicar la relación de fabricantes y modelos de vídeo con estas características:

PHILIPS

Modelos:

VHR 967

VR 678

VR 778

GRUNDIG

Modelos:

GV 690 S NIC

GV 670 S NIC

GV 660 NIC

GV 760 NIC

PANASONIC

Modelos:

NV-HD675EC

NV-HD685EC

Nosotros y la RED INTERNET

(Sección a cargo de Txema Laullón y Jesús Ayerra)



Introducción al Correo Electrónico

El correo electrónico es una de las cosas de Internet que más se usan. Con el correo electrónico podemos enviar, recibir y leer nuestro correo.

Al principio se usaba casi solo en las universidades y equipos de investigación como un medio de intercambio de ideas y resultados rápida y eficaz. Pero hoy en día su utilización se ha extendido por amplios sectores de la sociedad.

El correo electrónico tiene muchas más ventajas que escribir una carta, mandar un fax o llamar por teléfono y, además, es más barato.

Veamos un ejemplo:

Una persona quiere mandar una carta, con el mismo texto, a 15 amigos distintas que viven en países diferentes. Si lo hace por correo deberá hacer 15 copias de la carta y escribir las direcciones en 15 sobres y ponerles el sello según los destinos. Si lo hace por fax, deberá mandar la misma carta 15 veces y si el contenido de la carta lo quiere decir por teléfono deberá llamar a las 15 personas. Para hacer cualquiera de esas cosas se necesita tiempo y... dinero.

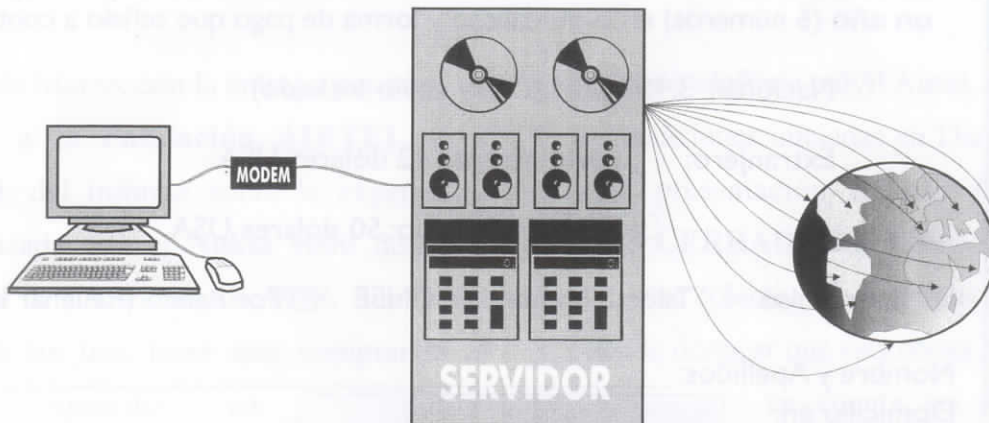
Sin embargo, con el correo electrónico, esa misma carta se puede mandar a las 15 personas de una sola vez, al mismo tiempo, aunque estén en sitios muy lejanos del mundo y sin preocuparse por la hora que sea en cada país. Y en unos 20 ó 30 segundos esa carta ha llegado al buzón de cada una de las 15 personas.

El proceso para ello es muy sencillo:

- 1º. Abrimos en el ordenador el programa que usamos para el correo electrónico pero SIN CONECTAR con el teléfono para no gastar mientras escribimos.
- 2º. Escribimos la carta.
- 3º. En el espacio destinado para ello escribimos la dirección de correo electrónico de cada una de las personas a las que mandamos esa carta.

- 4°. Con el puntero del ratón hacemos click en el icono donde dice “enviar y recibir”. Automáticamente empieza la conexión con nuestro servidor de correo electrónico y... sale nuestra carta a las 15 personas. ¡YA ESTÁ!

De forma gráfica, el proceso lo vemos en el dibujo siguiente:



Cuando enviamos un mensaje de correo electrónico desde nuestro ordenador, el mensaje. Va a través del módem (que está conectado al ordenador y al teléfono) hasta nuestro servidor y desde allí sale a su destino. Todo en unos segundos.

OTRAS VENTAJAS DEL CORREO ELECTRÓNICO

- ✎ Poder leer los mensajes que nos llegan y responderlos desde cualquier sitio y a cualquier hora.
- ✎ No se utiliza papel, lo cual es una ventaja ecológica.
- ✎ Resulta muy económico.
- ✎ Cuando se empezó a usar el correo electrónico, solo se podían enviar mensajes de texto. Ahora se puede enviar junto al mensaje archivos de todas las clases: bases de datos, imágenes,

Para usar el correo electrónico, deberemos tener una cuenta de acceso a Internet y una dirección de correo electrónico propia.

El acceso a Internet y la cuenta de correo lo hacemos con una de las muchas empresas servidoras u operadoras de Internet (arrakis, sistelcom, servicom, redestb....). Esta empresa nos da unos datos con los que vamos a configurar (a dar forma) a nuestra cuenta de correo para que funcione bien.

Pero, de esto, hablaremos ampliamente en nuestro próximo número.

BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN

FARO DEL SILENCIO



Sres.:

Es mi deseo suscribirme a la revista **FARO DEL SILENCIO** por un período de **un año** (6 números) en la modalidad y forma de pago que señalo a continuación:

☐ Nacional: 3.483 ptas. (IVA y envío incluido)

☐ Extranjero: ☐ Envío normal: 42 dólares USA

☐ Envío certificado: 50 dólares USA

☐ Reembolso ☐ Talón a nombre de CNSE ☐ Por Banco (Rellenar la Orden)

Nombre y Apellidos: _____

Domicilio en: _____ Calle: _____

Nº: _____ Piso: _____ CP: _____ Ciudad: _____

Provincia: _____

Soy Sordo/a: ☐ Sí ☐ No Estudios: _____

Profesión: _____

Afiliado a una Asociación de Sordos: ☐ No ☐ Sí ¿Cuál? _____

ORDEN BANCARIA

Muy Sres. míos:

Les agradeceré que, hasta nuevo aviso, carguen a mi cuenta los recibos que a mi nombre presente la revista FARO DEL SILENCIO, de la CNSE.

Atentamente

En _____, a ____ de _____ de 19____

Firma:

Titular de la Cuenta: _____

BANCO/CAJA DE AHORROS: _____

Sucursal/Agencia: _____ Dirección: _____

CP: _____ Ciudad: _____ Provincia: _____

Datos bancarios: (Es obligatorio facilitar los 20 números de la cuenta. Poner un nº en cada línea)

Entidad: _____ Oficina: _____ Control: _____ Nº C/C: _____

Enviar esta página, o fotocopia de ella, debidamente cumplimentada, a:

FARO DEL SILENCIO

Alcalá, 160-1º F. 28020 Madrid

Fax: 91 355 43 36

Gracias a la CNSE por depositar su confianza en nosotros y permitir que hayamos producido este ejemplar que tienen en sus manos.

Aprovechamos la ocasión para enviar un afectuoso saludo a todos los lectores del Faro del Silencio.

ASES
Sin Palabras s.l.
eSTUDIO GRÁFICO

Pº Sta. Mª de la Cabeza, 37. 28045 Madrid.
Telf.: 91 539 90 51 - 91 468 76 81. Fax: 91 468 76 81
E-mail: asesinpalabras@jet.es



DISEÑO GRÁFICO · IDENTIDAD CORPORATIVA · FOLLETOS · LIBROS · REVISTAS · REGALO PUBLICITARIO · PRODUCCIÓN GRÁFICA · CARTELERIA · PARCARTAS · MATERIAL PARA CONGRESOS

SOLUCIÓN PASATIEMPOS

APOSTOL – EVANGELIZAR
ARQUITECTO – PROYECTAR
BASURERO – RECOGER
CAMINANTE – ANDAR
CARTERISTA – HURTAR
CARTERO – REPARTIR
CIENTIFICO – INVESTIGAR
CICLISTA – PEDALEAR
COCINERO – FREIR
DANZANTE – BAILAR
ELECTRICISTA – INSTALAR
ESCULTOR – TALLAR
FILATELICO – COLECCIONAR
FUTBOLISTA – GOLEAR
GASOLINERO – LLENAR

INSPECTOR – RASTREAR
JARDINERO – REGAR
LABRADOR – SEMBRAR
LEÑADOR – PODAR
MENSAJERO – ENVIAR
MODELO – DESFILAR
NOVELISTA – ESCRIBIR
PASTELERO – AMASAR
PELUQUERO – CORTAR
SASTRE – COSER
TAXISTA – CONDUCIR
TINTORERO – LAVAR
TORERO – CAPOTEAR
VAQUERO – ORDEÑAR
ZAPATERO – REPARAR

PASATIEMPOS

Por JECRESPE

OFICIOS Y VERBOS

APOSTOL EVANGELIZAR -----	ARQUITECTO -----	BASURERO -----
CAMINANTE -----	CARTERISTA -----	CARTERO -----
CIENTIFICO -----	CICLISTA -----	COCINERO -----
DANZANTE -----	ELECTRICISTA -----	ESCUPTOR -----
FILATELICO -----	FUTBOLISTA -----	GASOLINERO -----
INSPECTOR -----	JARDINERO -----	LABRADOR -----
LEÑADOR -----	MENSAJERO -----	MODELO -----
NOVELISTA -----	PASTELERO -----	PELUQUERO -----
SASTRE -----	TAXISTA -----	TINTORERO -----
TORERO -----	VAQUERO -----	ZAPATERO -----

Poner en cada casilla sobre la línea de raya, uno de los verbos que van a continuación y que mejor representará al oficio que el ocupa.

Por ejemplo:
APOSTOL-EVANGELIZAR

AMASAR
ANDAR
BAILAR
CAPOTEAR
COLECCIONAR
CONducIR
CORTAR
COSER
DESFILAR
ENVIAR
ESCRIBIR
EVANGELIZAR
FREIR
GOLEAR
HURTAR
INSTALAR
INVESTIGAR
LAVAR
LLENAR
ORDEÑAR
PEDALEAR
PODAR
PROYECTAR
RASTREAR
RECOGER
REGAR
REPARAR
REPARTIR
SEMBRAR
TALLAR

(Soluciones en la página 69)



La vida es complicada.

Con Airtel es más fácil.

¿Eres de los que piensan que los pequeños accidentes siempre le ocurren a los demás? Airtel puede hacerte la vida más fácil. Con servicios que van mucho más allá de una simple llamada de teléfono. Como el 121, servicio de información y atención personalizada 24 horas, capaz de decirte donde está la tintorería más cercana o ayudarte en lo que necesites. Ya hay demasiadas cosas complicadas. Con Airtel todo es más fácil.

Infórmate en el 607 100 607 www.airtel.es

 **Airtel®**
Es más fácil

"No lo creerás hasta que lo veas"



NOKIA
9110
Communicator



Nokia, Airtel y la Confederación Nacional de Sordos ponen a tu alcance el nuevo NOKIA 9110, la forma más sencilla de comunicarse. Para que tú también puedas disfrutar de tu propio teléfono móvil.

Infórmate.

NOKIA
CONNECTING PEOPLE